

Albacete a 26 de Diciembre de 2022

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Estimadas/os colegiadas/os:

La junta directiva del Colegio Oficial de Dietistas-nutricionistas de Castilla la Mancha (CODINCAM) ha acordado en su reunión del pasado martes 6 de Diciembre de 2022 la convocatoria de elecciones para los cargos pares de la Junta de Gobierno; Vicepresidencia, Tesorería y vocalía nº2 de la institución.

En la misma reunión se fijó para el domingo día 5 de Marzo de 2023 la celebración de las mismas en la sede del CODINCAM.

Los colegiados que deseen formular alguna reclamación contra la lista de electores deberán formalizarla en el plazo de cinco días después de la fecha de envío de esta convocatoria. Estas reclamaciones deberán ser resueltas por la Junta de Gobierno dentro de los tres días siguientes al de la expiración del plazo para formularlas y la resolución deberá ser notificada a cada reclamante dentro de los diez días siguientes.

Las candidaturas deberán presentarse (adjuntamos modelo de candidatura), debidamente firmadas con expresión del cargo al que opta y fotocopia del DNI dentro de los quince días siguientes a aquel en que se haga pública la convocatoria y, una vez transcurridos estos quince días, la Junta de Gobierno deberá hacer pública la relación de candidaturas y cargos al que optan dentro de los cinco días naturales siguientes, y a partir de ese día, podrá emitirse el voto por correo. Nadie podrá presentarse a más de un cargo o candidatura

Tendrán derecho a ser elegidas todas las personas colegiadas al corriente de sus obligaciones colegiales y que cumplan los requisitos indicados en el artículo 23 de los Estatutos del CODINCAM.

Art.23. Requisitos de los miembros

Podrá ser miembro de la Junta de Gobierno cualquier persona colegiada que lleve incorporada a CODINCAM al menos un año y que reúna los siguientes requisitos:

1. No haber sido condenada por sentencia firme que lleve aparejada la inhabilitación para cargos públicos.
2. No haber recibido sanción disciplinaria por falta grave o muy grave que no haya sido cancelada.

Las vías de presentación de las candidaturas serán las siguientes:

1. Vía mail, a la dirección de correo electrónico: secretaria@codincam.es
2. Por correo certificado a:

CODINCAM Apartado de correos, nº 4. CP:02600 Villarrobledo (Albacete)

Se adjunta:

- Listado de colegiados con derecho a voto.
- Modelo para presentar candidatura.



Dña. María del Mar Martínez Molina
Secretaria CODINCAM